

IV.—Los problemas de la Educación desde el punto de vista Sociológico

X Determinación de la problemática de la Sociología de la Educación



Dr. AURELIO GARCIA
Profesor de la Universidad Central

1.—La Naturaleza Sociológica de la Educación.

El primer problema que se presenta en el estudio de la Sociología de la Educación, a no dudarlo, es el relativo a la naturaleza o esencia de la educación, ya que de su dilucidación depende la más fácil comprensión de la misma, y su posición en el cuadro amplio y complejo de los fenómenos sociales.

La esencia o naturaleza sociológica de la educación supone el conocimiento del fenómeno educativo como un fenómeno propiamente social, entendido que lo social implica una serie de relaciones recíprocas, de procesos y estructuras que se forman, como consecuencia de tales relaciones. La reciprocidad, que también se llama "mutualidad", constituye el elemento fundamental en las relaciones y en las estructuras sociales. No puede, pues, entenderse lo social o lo sociológico sino condicionado por la reciprocidad o mutua referencia de intención y de acción en un fenómeno dado. Por tanto, la educación, como fenómeno humano, se torna social en tanto y en cuanto se condiciona por la reciprocidad.

Es verdad, por lo mismo, que la educación, considerada como un aspecto de la "realidad social", se manifiesta al través de "formas", "procesos" y "estructuras". Varios son los elementos o factores que

intervienen en el proceso educativo: a) elementos personales o humanos (el profesor y el alumno, la generación adulta y la nueva, etc.), y b) elementos materiales o reales (aula, libros, paisaje, etc.). Dichos elementos entran, como es natural entender, en conexión recíproca y determinan un proceso o una estructura, con una finalidad determinada y una función, que no pueden ser otras que las referentes a la "transmisión de la cultura y de la experiencia social de un grupo humano a otro. El acto o serie de actos de transmisión o traspaso de la cultura de un grupo humano al otro, en el orden del tiempo, se llama sencillamente **educación**. Y como los grupos, entre los cuales se realiza aquella transmisión de cosas especiales, son de carácter social, se colige entonces que la actividad educacional es de índole social, deviniendo, por tanto, su estudio de índole sociológica.

Si, pues, la educación como proceso social objetivo, tiende al desenvolvimiento de una peculiar actividad, mediante la cual es posible realizar el traslado de un conjunto de asuntos y formas culturales de una generación a otra, efectuándose tal traspaso con un sentido de "continuidad" y de "coherencia", dicho proceso lleva consigo la idea de desarrollo de la persona o del grupo de personas en sus diversos aspectos y modalidades (físico, intelectual, moral, etc.) y la adaptación del individuo o educando (unipersonal o grupal) al medio social y físico en un momento dado del tiempo.

En el sentido indicado, la educación, a más de ser un proceso social en si mismo, es una técnica no solamente pedagógica sino sociológica, por cuyo medio las generaciones jóvenes, ávidas de formación y esclarecimiento de su situación vital, se pone en contacto con las generaciones adultas, las que, por su parte, ejercen determinadas influencias en el espíritu de aquellas. Todo lo cual contribuye a la formación de la unidad social y cultural en el tiempo.

2.—La Educación y las formas de la Vida Social.

Si, como indicamos en el acápite anterior, la educación es un fenómeno social, constituye también una de las formas de la vida social. La forma educacional, en el orden social, se pone en relación con diversas formas sociales, tales como la ética, la religiosa, la económica, la política, la jurídica, etc., con el fin de entrelazarse en sus fines y funciones, tendientes todos ellos a constituir los elementos estructurales de la "realidad social".

La sociedad, cuya estructura general se compone de estructuras particulares, da lugar a fenómenos de interrelación. De ahí que la educación, siendo como es una estructura parcial, componente de la estructura general, guarda relaciones con las diversas formas sociales

y es, a la vez, el vehículo de las mismas. Como vehículo de las formas sociales, transmite, consciente o inconscientemente, un caudal cultural de la sociedad a otra o de un grupo social a otro. Vale decir, la transmisión del conjunto de tradiciones espirituales y materiales de una generación a otra en una sociedad determinada se estima como **educación**. Y como **educabilidad** se considera al conjunto de disposiciones y aptitudes inherentes a las personas y a los grupos sociales. Pero estas cosas, en tanto que hechos sociales, se repiten, con cierta regularidad en el tiempo, aun cuando su contenido y sus formas varíen, como es natural, al compás de la evolución y del progreso sociales, y particularmente, merced al acicate y sugestión de los ideales sociales que se presentan de tiempo en tiempo.

El educador, que considera a la educación como una de las formas sociales, debe tomar en cuenta la conexión que debe tener con las otras formas sociales y buscar las maneras de facilitar, desde el punto de vista técnico, el mejor traspaso de tales formas y modos del vivir social y de sus respectivas normas. Las formas sociales son, en otros términos, normas reguladoras de la conducta social. La vida social, pues, no puede desenvolverse bien si no es bajo la influencia perseverante de tales normas. De ahí que la educación como norma social, tenga una influencia decisiva en la ordenación de la conducta humana, tanto más que afecta a los comienzos y fundamentos mismos de dicha conducta.

Si la moral, el derecho, el arte, la ciencia, etc., son fenómenos o formas sociales, que han ido surgiendo gradualmente en el proceso de desarrollo y evolución de las sociedades, también la educación es una forma social que ha ido surgiendo y desenvolviéndose paulatinamente como una de las fuerzas sociales de mayor importancia. Y la forma educativa, al considerar como valiosas a las otras formas sociales, se ha puesto a su servicio y ha influido en su desarrollo y mejoramiento.

3.—La Educación y las Generaciones Histórico- Sociales.

Del mismo concepto de educación se desprende la influencia que tiene tal fenómeno en la formación de las generaciones nuevas. Si se sabe que es un proceso de transmisión de un conjunto cultural de una generación a otra, su acción se manifiesta o debe manifestarse constantemente. Las generaciones nuevas son siempre sucesivas en el tiempo, y como hay renovación constante de las mismas, la educación sirve como de elemento de enlace y de coordinación entre tales generaciones.

Se estima que las nuevas generaciones son, en cierto modo, "tabularrasa" y plásticas. Por tanto, la función educativa debe desarrollar-

se en el seno de ellas, procurando moldearlas en conformidad con los "ideales" y "valores" culturales y de civilización, que deban ser transmitidos y acogidos buenamente. Dentro de un concepto sociológico, las "generaciones" son agrupaciones de individuos que, sin embargo de tener notas distintivas individuales, tienen un fondo común y caracteres generales. Hay tres generaciones: 1) la de los abuelos, 2) la de los padres y 3) la de los hijos. Dichas generaciones se hallan en contacto social permanente y van cediendo gradualmente su puesto y preeminencia con el transcurso de los años. La generación de los abuelos se estima como "declinante"; la de los padres, como "reinante" y la de los hijos, como "ascendente" e "invasora".

Entre tales generaciones se produce o existe propiamente una distancia que se denomina "distancia vital-social", y que perfila el modo de ser y de proceder en el seno de las generaciones. De treinta en treinta años, más o menos, se dan las generaciones; de manera que en el lapso de noventa o cien años se producen tres generaciones bien definidas y con ideales e intereses sociales específicos. Este espacio de tiempo se designa con el nombre de "siglo histórico-social". Las generaciones, que regularmente son diferentes entre sí, traducen las diferencias existentes en la sociedad y en las estructuras sociales parciales. Pero, en conjunto, las generaciones expresan la "unidad", la "continuidad" y la "evolución" de la misma sociedad. Estas notas determinan el principio de la permanencia y de la cohesión en el orden social así como el principio dinámico para la transformación y el progreso de dicho orden social: Pese a que las generaciones de los "mayores" declinan, los impulsos sociales de las "generaciones medias y nuevas" obligan a marchar a la sociedad hacia adelante y a tomar rumbos de mejoramiento y superación.

En el campo de la educación, la generación dominante ejerce una presión constante, y la generación en crecimiento recibe aquella presión; aunque con ciertas resistencias y reservas, como es natural que así ocurra ya que su personalidad no puede dejarse influir por modo total, habida cuenta del cúmulo de aptitudes y elementos propios de que dispone y que, consiguientemente, sienten la necesidad de desarrollarse por sí mismos.

A este tenor se dice que la educación desempeña el papel de un verdadero "filtro", al través del cual no pasa sino lo que debe pasar: La "memoria o tradición social", que se trasmite de la generación dominante o formada a la generación en formación, no debe ser sino la necesaria y en cantidades suficientes. La generación nueva, que recibe la influencia y el caudal de conocimientos, sentimientos, experiencias, etc., procura, por su parte, asimilar todo aquello en forma tal que de por resultado, luego de "reconstruido" o "elaborado", un ser social

nuevo y especial, dotado de cualidades y aptitudes en desarrollo creciente. Así es como el principio social de la "educabilidad" puede ponerse en acción y establecer concordancias con los "ideales" u "objetivos" sociales en el tiempo y en el espacio.

Esta capacitación le servirá a la generación ascendente y plástica para adaptarse a la vida individual y social, así como para seguir un derrotero de perfeccionamiento personal y colectivo. Por eso es que la educación, sociológicamente considerada, estriba en la inserción más adecuada posible del educando, que, en principio, es un ser social, al medio social constituido por la cultura y la civilización, como quiera que tal adaptación es el resultado de un proceso de asimilación psicológica en el tiempo.

La generación dominante, con un claro sentido de las cosas y de los valores vitales y culturales, procura transmitir a la generación nueva la carga histórica y social para que ésta haga suya, por procedimientos adecuados y oportunos, y sirva luego como un punto de partida para el desarrollo de las generaciones sucesivas, que habrán de presentarse en lo posterior.

Cierto que entre las generaciones, que convivan dentro de un mismo plano social e histórico, se producen rozamientos y conflictos, por cuanto cada una de ellas tiene sus ideales, sus puntos de vista, sus preferencias, sus tendencias, etc., y que al enfrentarse entre sí, entran en lucha, tratando de hacer prevalecer lo suyo y de subordinar o eliminar lo de otro, por no coincidir con sus intereses, sus modos de pensar, sentir, etc., a la vez que haya divergencia en sus actuaciones y trabajos.

De una intervención atinada, oportuna y sagaz de la educación, depende el que las generaciones en pugna se transformen en elementos homogéneos y colaboradores eficientes en la obra de la existencia colectiva. Lo cual, como es obvio entender, encontrará medios de vencer "aporías" o dificultades en el curso mismo de la evolución educativo-social.

4.—Formas de la Función

Educacional.

El proceso educacional se opera de diversos modos o formas: a) forma difusa, asistemática e inintencionada, y b) forma concreta, sistemática e intencionada. Estas dos formas concurren, a menudo y en extensión e intensidad variadas, a la obra de forjamiento del educando. El alumno se coloca bajo la influencia de una y otra forma. Ello depende de varias circunstancias, tales como lugar, tiempo, ocasión, motivo, etc.

La forma difusa de educación se da cuando diversos elementos, que no se hallan organizados ni institucionalizados, actúan en todo momento o en algún momento de la existencia del educando. El medio social o ambiente colectivo es uno de los elementos que intervienen en la formación del educando, sea que no se considere personalmente o grupalmente, o sea que, en definitiva, se trate de una generación nueva. El medio o ambiente físico, que también se llama "ecológico", es otro de los elementos que interviene en el proceso educativo, tanto individual como social. El alumno, ubicado en un medio físico determinado, recibe ciertas influencias, que afectan a la parte física u orgánica de su ser, de un modo preponderante, como afecta también a su parte espiritual o psíquica. Pero esto no quiere decir que el educando solamente reciba la presión ambiental, en forma pasiva, sin que llegue a reaccionar en alguna forma activa frente a tal presión, por mucho que ésta sea grande y perseverante.

De un modo o de otro, el educando siempre reacciona ante los estímulos procedentes del medio que lo rodea. Y tal cosa ocurre tanto más cuanto que el hombre como ser inteligente y de voluntad que es, no solamente se adapta al medio en que se halla encerrado, sino que también lo transforma. Aquí, precisamente, entre otras razones, se diferencia el hombre del animal. Y es que mientras el animal se deja influir íntegramente por el medio que le rodea, el hombre, en cambio, influye en dicho medio y lo trasmuta. El animal no reacciona ante el medio que le rodea, sino que se adapta completamente a él; al contrario ocurre con el hombre, que reacciona siempre ante el medio y lo adapta a él.

La forma concreta, voluntaria y reflexiva de la educación es aquella que se halla organizada e institucionalizada. Esto quiere decir que el proceso educativo se da mediante sistemas, principios, instituciones y técnicas apropiadas. Esta institucionalización, como quiera que emane del Estado o de otras entidades, sean públicas o privadas, es siempre de carácter social, y tiende, por tanto, a la integración del hombre social.

Esta forma educacional actúa o debe actuar con mayor energía, interés y preocupación que la otra forma. La técnica pedagógica, basada en principios y normas propiamente pedagógicas, desempeña o tiene que desempeñar una función preponderante y bien orientada. Las solicitudes sociales y los intereses colectivos deben ser tomados en consideración en el desarrollo de la técnica. El momento histórico no se debe descuidar en el desenvolvimiento de la acción educativa en forma reflexiva. Los diversos centros educacionales, establecidos y organizados de acuerdo con las diversas edades, intereses y capacidades del educando, constituyen una palmaria expresión de los

ideales y de los valores culturales, existentes en la sociedad y con vistas a un posible mejoramiento y superación.

Mediante la forma sistemática y voluntaria del proceso educativo, es posible transmitir el caudal social y cultural, que las generaciones adultas realizan en beneficio de las generaciones jóvenes. Los principios y sentimientos éticos, jurídicos, religiosos, etc., que constituyen el capital de la cultura de un pueblo, deben ser trasladados, a manera de herencia, a las generaciones nuevas y que se hallan en vías de formación. El proceso educativo consciente debe, según los casos, asociarse al proceso espontáneo y natural o inconsciente de la educación, a los efectos de vigorizar y ampliar la obra de formación de las nuevas generaciones. Estos dos procesos tienden o deben tender, en formas adecuadas y convenientes, al cultivo general y especial del hombre y, por consiguiente, de la sociedad. Las condiciones sociales influyen, pues, poderosamente en la función educativa, cualquiera que sea su forma o modalidad; por lo mismo, las técnicas pedagógicas y metodológicas deben tomar en cuenta tales condiciones.

No cabe olvidarse de que en los sistemas educacionales desempeñan un papel importante los recursos psicológicos de la "imitación" y la "sugestión". Ciertamente que en la forma educativa espontánea se dan con más frecuencia la imitación y la sugestión. Pero ello no quiere decir que haya de descartarse de la forma educativa consciente o reflexiva estos mismos resortes psicológicos, que dan por resultado las relaciones, las formas y las estructuras sociales. El principio de autoridad en el educador, por ejemplo, se mantiene firme y respetado gracias, en muchas ocasiones, a la sugestión que se ejerce en el educando, y aquella sugestión se imita fácilmente por los demás educandos. Lo cual determina un estado de ánimo que es igual en el grupo estudiantil, surgiendo como consecuencia natural una situación de "disciplina", que juega un papel de suma importancia en el proceso educativo.

5.—Función Sociológica de varias Instituciones Educativas

No se debe perder de vista que la función educativa se lleva a cabo mediante diversas instituciones estructuradas y organizadas convenientemente. Esas instituciones escolares que, según el nivel de educación que se realice, se llaman escuelas, colegios, universidades, etc., ejecutan funciones sociales de primer orden. Una vez que tales funciones educacionales recogen en su seno a grupos de individuos, sean hombres o mujeres, la acción de los mismos se extiende a grupos sociales y se orienta en el sentido de formar a tales grupos de manera

que su adaptación sea fácil y congruente con el medio social en general y luego con los diversos medios sociales particulares (clases sociales, profesionales, etc.).

Tales instituciones son o deben ser el fiel reflejo del medio social dominante y la expresión de la forma de cultura que tiene su vigencia en un momento dado del tiempo. Las escuelas, no cabe duda, reflejan los intereses primarios y fundamentales de la educación en el campo social. Luego los colegios, siguiendo el ritmo del desenvolvimiento físico y mental del educando, realiza una función técnica apropiada a los efectos de formar en lo posible, la personalidad del alumno y luego prepararlo para su ingreso a la vida o a los centros superiores de enseñanza. Los colegios, aparte de la enseñanza científica y técnica que llevan a cabo, tienden a desenvolver en los alumnos las aptitudes sociales y los sentimientos que los tornan aptos para engarzarse o ligarse con los círculos sociales y para luego señalarles el o los caminos más adecuados para que penetren en las zonas existenciales correspondientes. Por fin, la Universidad que, en cierto modo, viene a ser la culminación del forjamiento del educando en sus diversos aspectos, recoge también en su vasto seno a grupos densos de alumnos y los prepara, de un modo general y especial, para que puedan desempeñar los papeles que sean menester en el rol de la vida social.

La Universidad, por tanto, tiene estrechas vinculaciones con los distintos centros educacionales y culturales, y, en tal virtud, desenvuelve una actividad social por excelencia. En el encadenamiento de grados o niveles, que representa la docencia organizada, la Universidad se halla implicada en la serie de actividades sociales que surgen de los diversos centros educacionales. Y representa, además, el punto saliente en el proceso de "consciencialización" de la conducta social, que ha tenido su iniciación desde el hogar, el kindergarten y la escuela. La institución universitaria, por lo mismo, no debe separarse ni del medio sociológico en que actúa, ni de las distintas instituciones con las cuales colabora en la grande y ardua tarea de forjamiento de las agrupaciones sociales jóvenes.

6.—Educación Urbana y Educación Rural

En términos generales, sabemos que la educación es un fenómeno sociológico, que concierne a todos los medios o ambientes, así sean urbanos, semiurbanos o rurales. Pero la misma educación, institucionalizada y organizada ya, toma diversos caminos en su desenvolvimiento y varias orientaciones en sus finalidades.

Las agrupaciones humanas o aglomeraciones sociales se asientan en determinados lugares que, según la condensación de las mismas, forman centros o núcleos urbanos o rurales. Si las aglomeraciones de individuos son grandes y tupidas, constituyen, en concordancia con otros elementos, las ciudades; en caso contrario, esto es, si las aglomeraciones son pequeñas o ralas, asentadas en campo abierto y con muy pocas comodidades para la vida individual y social, constituyen las poblaciones rurales.

Las ciudades, que se han formado por evolución y ensanchamiento de villas y poblados, han llegado a concentrar en sí grandes masas sociales y han hecho uso de ciertos recursos para proveerse de comodidades y facilidades para la vida en común. En las ciudades, mucho más que en los campos, las energías sociales y los medios de comunicación e interrelación recíprocas crecen día a día. Particularmente en las grandes ciudades, en las que las condensaciones humanas van en aumento constante, las fuerzas y los medios de índole social prestan facilidades para la convivencia social. Demográfica, económica, social, sanitariamente, etc., se diferencian entre las poblaciones rurales y las urbanas.

En las ciudades, pues, la educación sigue o debe seguir una orientación especial de acuerdo con las necesidades, los intereses, los ideales, etc., propios y característicos del urbanismo. El proceso pedagógico, desde el punto de vista de la técnica institucionalizada, debe corresponder a las necesidades, grandes o pequeñas, de las condensaciones urbanas, en las que las múltiples constelaciones de fuerzas y elementos ofrecen su concurso para desarrollar la vida social en formas más fáciles y más accesibles. Y como diariamente van creciendo y ampliándose las necesidades y las exigencias urbanas, la función educacional debe marchar paralelamente a tales necesidades y requerimientos. Y las autoridades y funcionarios correspondientes deben preocuparse de dotar de medios e instrumentos adecuados para que la educación, que se da en los diversos grados o ramas, sea conforme a las necesidades reales y efectivas de la ciudadanía. Los ideales sociales en marcha deben ser tomados siempre en cuenta para que la educación, que se realiza por vías sociales propiamente, no se retrase o retrograde en su ritmo, sino más bien que se desenvuelva al tenor de dichos ideales y objetivos.

En los poblados rurales, que reciben la influencia directa y permanente del medio físico o "ecológico", el sistema educacional debe responder a las necesidades, exigencias e intereses característicos del medio ambiente rural. Pero esto no quiere decir que la educación, en sus fundamentos y líneas principales, difiera en el campo y en la ciudad; al contrario, debe haber coincidencia y coordinación en las

formas primordiales educativas. Es decir, la educación primaria, que es la que sienta las bases incommovibles de la personalidad del educando, debe ser la misma. En cuanto a la tecnificación del proceso educativo, claro que debe haber diferencias entre lo urbano y lo rural.

Los intereses y necesidades que prevalecen en el campo, pues, deben tomarse como fuentes de inspiración y estímulos para organizar convenientemente la educación rural. Las condiciones demográficas, económicas, sociales, etc., deben actuar e influir en la organización y funcionamiento de las formas educacionales. Las "granjas", las "escuelas agrícolas experimentales", las llamadas "educaciones fundamentales", etc., son modos de funcionamiento especial de la educación en conformidad con el medio ambiente y con las necesidades de los grupos humanos, residentes ahí. Para el mejoramiento y reforma o renovación del proceso educativo, conviene fijarse en las necesidades de mejoramiento y progreso de los grupos sociales que, siendo primitivos, se hallan en posibilidades de civilizarse y de ponerse en contacto dinámico con otros grupos sociales de civilización más avanzada y de aspiraciones más adelantadas.

De todas maneras, la educación, como función social, afecta en sus bases y fundamentos a todos los grupos humanos, como quiera que se hallen ubicados en un lugar o en otro. En principio, no hay necesidad de diferenciar lo urbano de lo rural para dar preferencia a la educación urbana o rural. La educación, consultando con un sano y justo criterio las necesidades e intereses del urbanismo y del ruralismo, debe promoverse y llevarse a cabo hasta donde sea posible en su propio desenvolvimiento y progreso.

7.—La Educación y la Familia

Otro de los elementos que intervienen en el proceso sociológico educacional es el familiar. La familiar, que constituye una pequeña agrupación social de carácter "comunitario", es decir, de organización social natural y espontánea, constituye una verdadera fuerza social cuya influencia se deja sentir en varios aspectos; entre los cuales se encuentra el de la educación, que en este caso se denomina "crianza".

La base de la educación de un individuo estriba primordialmente en lo que realiza el hogar. La buena o mala crianza del hijo depende de la forma cómo el padre o la madre de familia interviene en la faena de formación del futuro ciudadano. Las ideas morales, religiosas, etc., y los sentimientos correlativos, son, a no dudarlo, los primeros elementos que entran en la formación del nuevo sujeto so-

cial. Las costumbres, los modales, las maneras, el trato social, etc., son factores preponderantes en la elaboración del educando, que necesariamente tiene que formar parte de una sociedad más amplia y más complicada que la sociedad familiar.

Los diversos círculos sociales le esperan fuera y más allá del pequeño y sencillo círculo familiar. Los círculos profesionales, culturales, industriales, burocráticos, etc., también esperan al nuevo ser o individuo que, para ampliar, perfeccionar y completar su existencia social como hombre, como profesional y como ciudadano, precisa ingresar en tales o cuales esferas sociales y organizaciones de trabajo y de cultura. Y aun cuando, como ocurre en los tiempos actuales, en las ciudades grandes o pequeñas, la estructura familiar ya no se conserva como antaño, sino que, por fuerza de las condiciones y circunstancias sociales, económicas, profesionales, etc., imperantes hoy en día, los elementos familiares casi siempre se hallan diseminados y sólo en muy contados momentos se ven y se encuentran, es importante todavía la influencia del medio familiar en la educación del hijo o hija de familia.

En los tiempos modernos, caracterizados de complejos, rápidos, urgentes y nerviosos, los sujetos constitutivos de la pequeña sociedad familiar tiene muy pocos contactos sociales entre sí. Las actividades de diverso género, los compromisos varios, las distancias de los lugares de trabajo, de recreación, etc., son factores que contribuyen ordinariamente a escasear los contactos y relaciones familiares, determinando más bien un mayor número de contactos a distancia. La época actual tiene la peculiaridad, dentro del orden social, de realizar tantas y tantas actividades, mediando casi siempre grandes distancias. Esto sucede principalmente en las grandes urbes, en las que los lugares de estudio, de recreación, de recuperación de la salud y más cosas guardan distancias físicas considerables.

Esta peculiaridad de las distancias en los contactos sociales viene determinando una nueva manera de comprender el significado y el valor de la estructura social familiar, al mismo tiempo que se está produciendo una nueva manera de entender el valor y el significado de la educación. La división del trabajo, por obra de la complejidad de las actividades sociales y de los menesteres varios, contribuye a hacer de la familia no ya un centro de actividades unificadas y cerradas, sino más bien una fuente de elementos y fuerzas sociales que rebasan los límites domésticos para incardinarse en otros centros de actividades especializadas. En concordancia con estas nuevas modalidades de existencia social, la intervención del elemento femenino en las diversas actividades de la vida pública y social viene, de un tiempo a esta parte, ofreciéndose como una fuerza social que rom-

pe los antiguos moldes y normas familiares. A la mujer en la hora actual ya no se la considera como sujeto activo dentro de la casa sino fuera de ella. Sus finalidades y funciones ya no son "intradomésticas" sino "extradomésticas". De ahí que la clásica estructura social familiar se halle ahora cediendo el campo a otras estructuras sociales, que tratan de sobreponerse a la modesta y sencilla "conveniencias familiares" de tiempos pasados.

Pero esto no obsta para que todavía los miembros familiares, bajo la autoridad del padre y de la madre, adquieran los principios fundamentales en lo moral, religioso, social, cívico y más. De manera que a este tenor, la sociedad familiar se convierte o debe convertirse aún en centro de manifestaciones afectivas o sentimentales, en donde las virtudes varias tengan su cultivo y florecimiento espontáneos y bien logrados. El principio de "solidaridad social" es en donde se manifiesta con mayor brillantez, constancia y firmeza. Por tanto, la familia debe considerarse todavía como núcleo apropiado de condensación de energías y fuerzas tendientes a crear las nuevas generaciones sociales, con sólidos fundamentos morales, religiosos, etc.

En definitiva, el hogar y la escuela, como centros sociales especiales, deben relacionarse estrecha y convenientemente con el fin de que la educación se promueva y se desarrolle del mejor modo posible. El mismo fin común de tender hacia la formación integral del individuo, para que sea útil a sí mismo y a la sociedad, en sus diversos aspectos y modalidades, debe ser el lema y el estímulo de una bien orientada función educacional.

8.—La Sociología de la Educación y el Ecuador

Del estudio de los varios problemas que hemos realizado en lo tocante a la educación como fenómeno sociológico, se desprende la idea de que el educador, cualquiera que sea su condición, debe tener conocimientos de sociología de la educación, afincando tales conocimientos en los principios y fundamentos de sociología general.

Partiendo del concepto de que la sociología de la educación es una rama de la sociología, tomada ésta en sentido general, siendo como es aquella una disciplina que se halla en reciente formación, el educador, que trate de conocer a fondo el fenómeno educativo como algo relativo a lo social, se halla en el caso ineludible de realizar estudios e investigaciones en dicho campo, pero haciendo uso de métodos apropiados y con un espíritu avisado y lleno de cautela, a fin de evitar desorientaciones o confusiones en la interpretación del propio fenómeno educativo.

La sociología de la educación, pues, tiene por objeto el estudio de un sector de la "realidad social". Este sector se denomina "realidad educacional". Y como tal, encierra un objeto determinado, aunque con variantes, modalidades y aspectos diversos, los mismos que deben ser abordados y estudiados en una forma unitaria y sistemática. Además, y para que el estudio científico sea lo más completo posible, conviene estudiar el problema educativo situándolo dentro de un marco esencialmente social y buscando las distintas relaciones que guarda dicho problema con otros problemas sociales. Un estudio completo del proceso educacional comprende, por tanto, su especial realidad social en conexión estrecha con otras realidades sociales, que son bastantes y que en conjunto inebran la "realidad social" en general.

Al educador, en los tiempos actuales, no sólo le compete tener conocimientos biológicos y psicológicos, sino también conocimientos sociológicos, los que le pueden proporcionar un vasto campo de conocimientos, de sugerencias y de estímulos relativos a la función educativa. El mero conocimiento de las doctrinas y de los principios pedagógicos, no es suficiente para comprender en su totalidad y hondura el gran problema de la educación. Ni tampoco es suficiente saber la historia de las instituciones educativas meramente para darse cuenta de cómo ha funcionado la educación en los diversos momentos del tiempo y en los distintos lugares del mundo. Hace falta, por tanto, estudiar y saber la disciplina sociológica educativa para que la educación, como un amplio sector de la realidad social en general, sea comprendida e interpretada en su esencia social y cultural al mismo tiempo.

Esto no quiere decir, desde luego, que con sólo el estudio de la sociología de la educación se alcance o se logre alcanzar la plenitud del conocimiento del fenómeno educacional. Hará falta entonces, a manera de complemento, estudiar su filosofía. Será preciso, por ende, estudiar también el pensamiento sociológico relativo a la educación, relacionándolo con la filosofía.

De todas maneras, cabe entenderse que el conocimiento de la sociología de la educación, proporcionará al educador una gran ayuda y una magnífica orientación en la difícil y compleja tarea educacional. En consecuencia, la sociología educativa debe contarse entre las materias que integran el equipo de conocimientos y experiencias referentes a la profesión de educador. El saber y la técnica de orden pedagógico deben, en último término, ligarse a las ideas, conceptos y realidades de carácter sociológico para buscar sus fundamentos y al mismo tiempo trazar sus objetivos e ideales educativos.

CONCLUSIONES:

Habiendo expuesto precedentemente ciertas ideas en relación con puntos de vista, hechos e instituciones de carácter sociológico-educativo, las conclusiones lógicas a las que cabe llegar son las siguientes:

1.—Que, de acuerdo con el criterio sociológico que se tiene y se sustenta de la educación y, por cuanto poco se ha hecho y se ha estudiado en este plano, se recomienda que se proceda a estudios sistematizados y permanentes de Sociología de la Educación en las Facultades e Institutos de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

2.—Que, en consonancia con lo que se dice en la conclusión anterior, se propenda a realizar investigaciones sociológicas de los múltiples asuntos y problemas que comporta la educación, en sus diferentes niveles o grados.

3.—Que en las formas o modos, mediante los cuales se realiza la educación, tomen en cuenta los diversos campos de acción, considerados éstos como estructuras sociales diferentes, pero relacionados entre sí, tales como la ciudad y el campo, de manera que se haga efectiva la educación urbana, la sub-urbana y la rural, conformándose a sus intereses y fines específicos.

4.—Que, asimismo, se tome en cuenta, para efectuar estudios de sociología educacional, la familia, es decir, la sociedad familiar, con tanta mayor razón cuanto que esta pequeña sociedad, que constituye el núcleo de sociedades más amplias y complejas, se halla en la actualidad confrontando cierta posición de crisis y de interna desintegración, por efecto de varios motivos y estímulos.

5.—Que los educadores propendan a poseer conocimientos básicos de Sociología General, compatibles con los conocimientos especiales de ciencia de la educación, a fin de que su labor en las diversas esferas de acción docente guarde concordancia y armonía con las nuevas tendencias y orientaciones de los asuntos y problemas sociales, así como de los factores y elementos que concurren a la formación y desenvolvimiento de los procesos sociológicos.

Quito, Ecuador.